



URGENTE

Licenciado

Luis Guillermo López Vargas, **Director**
Dirección Actuarial y Económica
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

ASUNTO: Atención oficio SJD-0154-2020, Artículo 10° de la Sesión N°9072, relacionado con maquillajes en “estudios actuariales” del SEM.

Estimado licenciado:

Reciba un cordial saludo. Me permito efectuar recordatorio de lo resuelto por la Junta Directiva de la Caja, en el artículo 10° de la sesión N°9072, celebrada el 19 de diciembre de 2019, que literalmente, se lee así:

*“y la Junta Directiva **ACUERDA**: Trasladar a la Gerencia General y a la Dirección Actuarial para que investigue lo expuesto, brinde un informe a la Junta Directiva y una propuesta para dar respuesta a esta nota, a más tardar en el mes de febrero de 2020”.*

En atención a lo instruido, se les solicita realizar la investigación correspondiente y brindar tanto el informe como la propuesta de respuesta a la Junta Directiva a más tardar el **14 de febrero de 2020**.

Sin otro particular, suscribe.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes
GERENTE

 Auditoria Interna
 Archivo

RCB/ORa/Raquel